

ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, *CASTAS Y RAZAS EN LA INDEPENDENCIA NEOGRANADINA, 1810-1830. IDENTIDAD Y ALTERIDAD EN LOS ORÍGENES DE LA NACIÓN COLOMBIANA*, BOGOTÁ, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA / COMISIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO, 2012, 280 PP.

Un libro que ha sido elaborado en distintos momentos, a partir de preguntas disímiles, en diálogo crítico con la historiografía consagrada y con la revisionista de nuevo cuño, reflexiones maduras de un historiador que no teme cuestionar lo establecido y que propone horizontes historiográficos inéditos. Estas breves frases condensan los aportes fundamentales del último libro publicado por el profesor Óscar Almario, historiador caleño con una amplia trayectoria en historia regional del suroccidente colombiano, que se ha acercado a los procesos históricos que vinculan esta parte de Colombia con el Ecuador, cuyas investigaciones más profundas intentan comprender mejor la formación de la nación colombiana y el papel de los grupos humanos, subalternos por su condición social o de origen étnico.

Historiador de la Universidad del Valle, doctor en antropología social y cultural –con una tesis sobresaliente en la Universidad de Sevilla (España)– y etnohistoriador en su máxima expresión, ha sido sensible a las corrientes renovadoras de los estudios históricos, procedentes de Europa, Latinoamérica o la India.¹

El libro, objeto de esta reseña, es una compilación de textos elaborados como parte de un esfuerzo de reflexión de largo aliento en torno al bicentenario de la independencia colombiana, y aunque se escribieron en momentos y para fines diversos, tienen como hilo conductor el estudio de las cuestiones

1. Entre sus principales publicaciones se encuentran los libros: *La configuración moderna del Valle del Cauca, Colombia, 1850-1940* (Cali, 1994); *Los Renacientes y su territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra en el Pacífico sur colombiano* (Medellín, 2003); *La Invención del Suroccidente colombiano* (Medellín, 2005); en compañía de Luis Javier Ortiz Mesa, *Caldas: una región nueva, moderna y nacional* (Medellín, 2007); editor de *Los sujetos colectivos en la formación del Estado nacional colombiano* (Medellín, 2007); y en coautoría con Miguel Ángel Ruíz, *Escenarios de reflexión. Las ciencias sociales y humanas a debate* (Medellín, 2006) y *El giro hermenéutico de las ciencias sociales y humanas. Diálogo con la sociología* (Medellín, 2008). Además de este grupo de obras, el autor ha publicado numerosos artículos en revistas colombianas y del extranjero, ha merecido numerosos premios y reconocimientos y ocupado algunos cargos directivos en la Universidad Nacional de Colombia.

de identidad y alteridad, derivado de la participación de las castas y razas en la formación de la nación colombiana. En su mayor parte, los artículos recogidos resultaron de un programa nacional de investigación dirigido por el autor, dedicado a "Las culturas políticas de la independencia, sus memorias y sus legados: 200 años de ciudadanía", financiado por la Universidad Nacional de Colombia y en el que participan cuatro grupos de investigación. Es intención del autor seguir la senda abierta por historiadores como Jaime Jaramillo Uribe, José María Ots Capdequi, David Bushnell, Juan Friede, Javier Ocampo López y Germán Colmenares, por mencionar algunos, cuyos aportes fueron más allá de la "prisión historiográfica" edificada por José Manuel Restrepo en su *Historia de la revolución de la República de Colombia en la América meridional* y de la historiografía revisionista de la primera mitad del siglo XX; sin desconocer la visión estructural del proceso revolucionario de fines del siglo XVIII, pero señalando las virtudes del modelo propuesto por Francois-Xavier Guerra, interesado por la singularidad del proceso vivido en la formación de las naciones hispanoamericanas, "como modernidad política inédita".

En su introducción y en el primer capítulo, el autor cuestiona las políticas gubernamentales relacionadas con el tema conmemorativo, en el cual prevaleció la idea según la cual la fecha significativa para todo el país no fue el llamado "grito de la Independencia" del 20 de julio de 1810, sino el 7 de agosto de 1819 (Batalla de Boyacá), así que la primera no mereció un programa conmemorativo a la altura de su importancia, y se postergó la fiesta patria para 2019. Según Almario, lo que hicieron las altas esferas del poder fue transponer el pasado al presente, desde el supuesto de que el país estaba viendo en peligro su independencia, por fuerzas que han retado su institucionalidad desde la ilegalidad, con la complicidad de "un entorno institucional hostil que amenazaba su soberanía". Al respecto, se plantea que la discusión debe ir más allá de fechas y cuestionar la instrumentalización del pasado "en función de un particular imaginario político del presente".

En concordancia con este tipo de críticas está el llamado a hacer una historia de la Independencia que incluya a todos los actores sociales y que supere el eurocentrismo y el nacionalismo como paradigmas de análisis; una historia que, a partir de un redescubrimiento de lo que era el virreinato de la Nueva Granada, permita reconocer su diversidad socioétnica y territorial, que reinterpreté la mal llamada "Patria Boba" y que supere el simplismo de la clasificación de las provincias entre "realistas" y "patriotas". Estas reflexiones iniciales se complementan en el capítulo 2, intitulado "Preguntas y respuestas sobre las independencias iberoamericanas", en el cual Almario plantea su tesis: "comprender el proceso de las independencias iberoamericanas como la irrupción inédita y amplia de un conjunto de acontecimientos y fenómenos que se pueden analizar en dos planos, el *histórico procesual* (acon-

tecimiento y proceso) y el *histórico conceptual* (devenir)", siguiendo la propuesta de D. Chakravarty. Con este enfoque se propone romper con la idea de continuidad o derivación de las revoluciones europeas y con aquella que mira el caso latinoamericano como confirmación de los procesos europeos. En contraposición se plantea que "las independencias iberoamericanas [son] la constatación histórica de la existencia de una *contemporaneidad simultánea* en estas latitudes tropicales y en condiciones coloniales", donde los procesos y sus interpretaciones se contraponen al historicismo y al eurocentrismo.

A manera de búsqueda y anuncio de lo que debe ser la interpretación del papel de los actores sociales en aquel proceso, el capítulo 4, "La crisis de la monarquía hispánica y los actores sociales de la independencia neogranadina", aporta algunos elementos. En este se muestra la situación sociojurídica que cobijaba a todo el sistema de clasificación sociorracial del régimen español en América, el cual se complementaba con diferentes formas de distinción y discriminación, las cuales inciden en la manera como se comportan las minorías en el proceso independentista, y la existencia de "varios proyectos, muchos actores y distintas guerras". El autor dedica un espacio considerable de su análisis a los proyectos criollos que se expresaron en aquella coyuntura, los cuales se caracterizaron por su diversidad de objetivos, ya que mientras algunos proclamaron la autonomía, otros pronto avanzaron hacia la independencia; una fractura fue inmediata, entre quienes acogieron lo dispuesto por el Consejo de Regencia y los que proclamaron la autonomía de las juntas americanas. Pronto apareció otra contradicción en el campo de los criollos, entre quienes aceptaron la centralidad de la capital virreinal y quienes enarbolaron el federalismo.

A estas diferencias en el campo criollo, se sumaron las provenientes de otras castas, en el caso de indígenas y negros, que se sentían protegidos por los pactos heredados del antiguo régimen y poco atraídos por las ofertas de los "patriotas". Lo que explica la oposición al proyecto republicano por parte de los indios de Santa Marta y Pasto, o los negros patianos, los primeros por ver amenazadas sus tierras comunales, y los segundos, que vieron en el avance de los ejércitos republicanos un ataque de los esclavistas que los habían sojuzgados desde tiempos inmemoriales.

Uno de los aportes historiográficos más valiosos del libro de Óscar Almarino se resume en el noveno capítulo, "Los negros en la independencia de la Nueva Granada", cuyo objetivo es precisamente definir una perspectiva histórica adecuada para entender la participación de los negros en dicho proceso. La propuesta consiste en adoptar una perspectiva de historia social, con estudios microhistóricos y aportes de los estudios subalternos, poscoloniales y afroamericanos. Desde este punto de mira se explica la simultaneidad del sistema esclavista y la búsqueda de la libertad por parte de la población esclava; la prevención de los criollos republicanos frente al riesgo de que la

participación de los pardos y esclavos en su bando se tradujera en una guerra de castas y en una pardocracia; la predominancia del centro esclavista de Popayán que impuso sus intereses contra la abolición de la esclavitud de los negros; y la existencia de proyectos de los grupos étnicos subordinados, en el caso de los negros esclavos y las parcialidades indígenas.

En énfasis del autor radica en superar la constatación de la presencia negra en los ejércitos para develar “cuáles fueron sus aportes concretos al proceso y a su evolución posterior”. Después de señalar el peso demográfico diferencial en la Audiencia de Quito, la Capitanía General de Venezuela y las provincias de Cartagena, Antioquia y Popayán, el autor centra su interés en el caso venezolano, por el papel del sistema esclavista en la economía y en sus relaciones sociales, por cuanto allí hubo una progresiva asimilación de la experiencia por los esclavizados y sus familias, una creciente participación de estos en la vida social y mayor conciencia del ascenso social. Sumado a esto, el impacto de los levantamientos generales de negros y pardos en Santo Domingo y Haití. Por ello es comprensible que Bolívar reflexionara en forma sistemática sobre la inclusión de pardos y negros en el proyecto republicano y en el ejército libertador, sin que esto implique una modificación inmediata del orden social. Según Almario, Bolívar se debatía entre su sincera posición a favor de la abolición de la esclavitud “y su conciliación con los intereses esclavistas en función de conveniencias político-militares”.

Más importante aún, es la forma como el autor visibiliza la presencia de los negros en el proceso independentista y en la dinámica esclavitud/libertad en la frontera minera del Pacífico Sur. En primer lugar, se destacan dos actitudes frente al reclutamiento por parte de ambos bandos: la resistencia, la huida, el enmontamiento y el control de las minas. En el plano de las acciones, se observa que los esclavos aprovecharon la crisis de poder desatada por las guerras de la Independencia, para concretar sus anhelos de libertad, a través de variadas respuestas, entre estas la desobediencia a sus amos, el abandono de sus labores en las minas, la huida y resistencia al reclutamiento, el laboreo de las minas por sus propias manos y la repartición entre ellos de los beneficios, el uso libertario de formas de comunicación y la alineación circunstancial con uno u otro bando.

En palabras de Almario, “se forjó un ambiente libertario que contrastaba con el régimen esclavista, ambiente que, no obstante su condición molecular e inorgánica, entendemos como expresión de su “proyecto” como grupo social”. Ampliando su argumentación, el autor anota que los esclavizados pasaron de estar constreñidos a los espacios de la economía minera a la “ocupación extensiva y en libertad del territorio como producto de una gesta colectiva y anónima”. Su hipótesis es la siguiente: las sociedades negras, al acceder a la libertad de hecho, a pesar de la continuidad jurídica de la es-

clavitud, al afirmarse socialmente sobre un territorio del que se apropiaron, fracturaron la producción minera esclavista y modificaron las condiciones sociales para su reproducción, “con lo cual incidieron decisivamente en una de las transformaciones políticas, sociales y económicas más significativas de la República en formación”.

Como puede verse, se trata de un libro sugerente que propone nuevos horizontes interpretativos y abre caminos a las nuevas generaciones de historiadores. Por motivos de espacio no es posible referirme a otros capítulos, tan interesantes como los reseñados hasta aquí. Queda al lector la tarea de aprovechar los aportes analíticos, críticos y propositivos de los demás capítulos, cuyos títulos registramos a continuación: capítulo 3. “La crisis de la Monarquía hispánica y la independencia neogranadina, 1808-1830. Periodización, problemas y perspectivas historiográficas”; capítulo 5. “Del nacionalismo americano en las cortes de Cádiz al independentismo y nacionalismo de Estado en la Nueva Granada, 1808-1821”; capítulo 6. “Dos antioqueños en la independencia de Suramérica: Juan de Dios Morales y José María Córdova”; capítulo 7. “Problemas en torno a tiempos, espacios y actores sociales durante la independencia neogranadina. A propósito de un homenaje a Fernand Braudel y las conmemoraciones bicentenarias”; capítulo 8. “Continuidades y cambios en la percepción del tiempo, los acontecimientos y los imaginarios políticos durante la Independencia neogranadina”; capítulo 10. “Anotaciones sobre una posible periodización de las representaciones raciales en Colombia”.

Rodrigo de J. García Estrada
Universidad de Antioquia, Medellín

MARÍA ELENA BEDOYA, *PRENSA Y ESPACIO PÚBLICO*
EN QUITO 1792-1840, QUITO, FONSALE, 2010, 153 pp.

El texto abre líneas de reflexión sobre la historia de la prensa y su rol en la formación de la esfera pública, desde fines de siglo XVIII hasta la primera década de la República, concebido este como un momento de transición de la sociedad del Antiguo Régimen al Estado-nación ecuatoriano. En ese período se identifica, también, el cambio de un tipo de prensa premoderna a una práctica periodística moderna que generó una opinión pública temprana ligada a una naciente cultura política, basada en el uso de la palabra escrita y el cultivo de la razón como ideales ilustrados en la sociedad quiteña.

El primer capítulo aborda el inicio de la promoción de las ideas ilustradas en la Audiencia de Quito a partir de la labor de Joseph Pérez de Ca-

lama y Eugenio de Santa Cruz y Espejo, insignes integrantes de la *Sociedad Económica Amigos del País*, pioneros en el uso de la prensa y, con ella, de la esfera pública. Pérez Calama llegó a Quito en 1790 con el cargo de Obispo de la Diócesis y realizó visitas pastorales a los Curatos de Guaranda, Riobamba y Ambato en los que percibió la necesidad de reformar al clero mediante la reflexión y la promoción de la lectura de textos y ejercicios de “memoria intelectual” orientadas al entender y el hablar. Introdujo el método de las tertulias clericales, basadas en un diálogo entre pares, como una forma de aprendizaje conjunta y de carácter horizontal, y valoró la igualdad de los miembros que participaban en esos ejercicios intelectuales. De esa manera, el espacio de discusión de una multiplicidad de temáticas le otorgó al individuo la posibilidad de un reconocimiento del escenario social que estuvo siempre mediado por la relación entre la lectura como una forma de saber y producir conocimiento (p. 38). Las ideas sobre la promoción de la lectura se visibilizaron en la publicación de su *Plan de Estudios de la Universidad* y varios edictos dedicados al mundo eclesiástico, así como al tratamiento de temas de la causa pública.

Pérez Calama dio un lugar importante a la prensa y a su uso, abriendo paso a la cultura escrita como espacio de generación de ideas mediante una producción prolífica. En sus escritos asoció lo religioso con los temas de interés público, dando lugar a la progresiva politización de la esfera pública a partir de la cultura escrita que apareció con mayor fuerza de la mano de Eugenio Espejo. En efecto, Pérez Calama se vinculó a la Sociedad Económica Amigos del País bajo el amparo de la Presidencia de Quito, donde se promocionaban las ideas ilustradas y se debatían los temas del “bien común”: la agricultura, las ciencias y artes útiles, la industria y el comercio, la política y las buenas letras; y desde donde se publicó el primer periódico de la Audiencia: *Primicias de la Cultura de Quito* (5 de enero de 1792), que tuvo como primer editor y redactor a Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en el que participaron además sus máximas autoridades y distintos grupos de poder. Este periódico alentaba la reflexión sobre los problemas de la Audiencia en cuanto a la educación, la salubridad, la economía y, como señala la autora, generaba la crítica a la gestión interna frente a ciertos sectores de la sociedad quiteña. En cuanto al ideal ilustrado, el periódico proponía que el público, aún restringido, alcanzara la “madurez en el conocimiento y el manejo del mundo”. Aquí también se configuró el imaginario de la patria chica, en el sentido del amor al territorio en el que se nace y la necesidad de educar a la población. En este acápite se encuentran pistas para el estudio del circuito de lectores y la nueva práctica de las suscripciones al periódico que reflejan el inicio de la organización de la prensa como un campo.

En una segunda parte, el texto explora el uso de la prensa en la etapa de la Independencia, desde la Revolución de Quito hasta 1820, época com-

pleja para el análisis debido a la escasez de fuentes primarias o referencias de impresos en los fondos documentales de la ciudad. Pero a diferencia de la propuesta de Alexander Stols, que atribuye esta carencia al poco uso de la imprenta en este período, la autora relaciona la precariedad de las fuentes con los marcos de control y censura de los escritos políticos –en particular de los catalogados como sediciosos– y, por el contrario, plantea la efervescencia de publicaciones, de las cuales quedan pocos ejemplares. Ciertos hallazgos, como la “Arenga que pronunció el Marqués de Selva Alegre Presidente de la Junta Gubernativa establecida en Quito el 16 de agosto de 1809” y referencias a la obra *Los Años de el hombre y su libertad*, revelan la variedad de impresos relacionados con proyectos políticos e ideológicos y se advierte que gran parte del material fue recolectado y destruido. Pese a tales restricciones, la elaboración de impresos da cuenta de los posibles alcances del uso de la palabra como arma de crítica y la formación de una esfera pública de opinión, basada en el juicio y la razón, puestos en juego en el debate de ideas y en la definición de posturas como expresiones de una cultura política visible en la segunda década del siglo XIX.

En el contexto de la Gran Colombia inició la prensa de ideologías y el marco de regulación de los escritos periodísticos, con la Ley de Imprenta promulgada en 1821, cuya aplicación tuvo vigencia hasta 1833, aunque con pocos efectos en Quito. Coincide este momento con la llegada de las primeras imprentas a Guayaquil y Cuenca, recién independizadas, que permitieron la proliferación de publicaciones en las que se difundían valores libertarios e ideas ilustradas, así como información ciudadana sobre las resoluciones tomadas por el Estado central. En los primeros periódicos de esas ciudades se introdujo también un sentido de identidad y pertenencia a comunidades geográficas locales, junto al imaginario de la nación grancolombiana que sugiere la indagación acerca del progresivo crecimiento de publicaciones.

En cuanto a la prensa quiteña, el texto se detiene en el análisis de dos periódicos, ubicados entre los primeros de la época grancolombiana: *El Noticiosito* (1824) y el *Espectador Quiteño* (1825), que constituyeron locus de enunciación de ideologías de grupos de liberales, masones y católicos. En su contenido se prefigura un primer momento de disputas alrededor de esas tendencias, presentes en el siglo XIX y que convirtieron a la prensa en una herramienta política. *El Noticiisito* fue un medio publicado por un grupo de masones, entre los que se señala a Juan José Flores, con el objeto de criticar de manera mordaz, mediante el recurso del sarcasmo y la ironía, a los “cristianos viejos” de la aristocracia quiteña que desempeñaban cargos de autoridad. Sus páginas revelan un incipiente periodismo de denuncia respecto a las prácticas de funcionarios públicos. La autora propone el análisis de las implicaciones del uso de la prensa a través del seguimiento del caso sobre

un juicio de abuso de imprenta planteado por el ciudadano Manuel de la Peña contra *El Noticiosito* por ofender su reputación y fama. Esta polémica dio lugar a que en la casa del mismo ciudadano se fundara *El Espectador Quiteño*, con el ánimo de criticar a J. J. Flores y a las logias masónicas, así como para defender al culto católico, como religión del Estado. Se entabló así un interesante debate entre los dos periódicos sobre la tolerancia de la religión católica y las otras religiones, al tiempo que *El Noticiosito* difundía los ideales ilustrados y de progreso propios de la masonería, en marcos de censura puesto que era “un espacio poco comprendido” a mediados del siglo XIX. (pp. 102-103)

Por último, el libro aborda el papel de la prensa en la naciente república y la emergencia de espacios de conflicto político, de manera particular en el régimen del presidente J. J. Flores, con la publicación del *Quiteño libre*, lanzado como la voz de denuncia de los abusos del gobierno, que creó una comunidad de lectores y una incipiente esfera pública local, mediante el ejercicio periodístico de rasgos modernos, basado en la crítica y en la generación de opinión ciudadana.

El análisis de María Elena Bedoya invita a mirar a la prensa como un objeto de estudio en sí mismo, desde el enfoque de la historia cultural, y no únicamente como fuente para la contextualización de procesos históricos, puesto que, como advierte la autora, cada medio tuvo una particular línea editorial desde la cual relataban los conflictos políticos, sociales, económicos e ideológicos, temas que aún no han sido explorados. Adicionalmente, el texto cuenta con listas de los principales impresos producidos en el período de estudio.

Carolina Larco

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

ENRIQUE MUÑOZ LARREA, *ALBORES LIBERTARIOS DE QUITO DE 1809 A 1812. EL PRINCIPIO DEL FIN DEL IMPERIO ESPAÑOL, TOMO I, Y CUENCA DEL REY. LOS ÚLTIMOS PRESIDENTES DE LA REAL AUDIENCIA DE QUITO, TOMO II*, QUITO, ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA / ATLANTIC INTERNATIONAL UNIVERSITY, 2012, TOMO I, 384 PP., TOMO II, 483 PP.

Esta obra, en dos tomos, publicada recientemente por la Academia Nacional de Historia, aporta a la investigación histórica con abundante documentación primaria para el período de 1809 a 1812, y tiene como propósito la conmemoración bicentenario de la Revolución de Quito, así como la conmemoración centenaria de la fundación de la Academia Nacional de Historia. Esta obra, según su autor, está dividida en dos partes, la primera bajo

el título “Albores Libertarios de Quito de 1809 a 1812 y la finalización del Imperio Español en América”, que trata sobre los acontecimientos de Quito alrededor de la Revolución de Quito de 1809, y la conformación de las dos Juntas de Gobierno autónomas de Quito; y el segundo tomo, trata sobre las reacciones de las autoridades gobiernistas en Cuenca, que se intitula “Cuenca del Rey”, temática que el autor complementa con un breve estudio y listado de los últimos presidentes de la Real Audiencia de Quito.

Estos dos tomos representan, en palabras del autor, una larga investigación donde aporta con la transcripción de un gran número de documentos primarios sobre la Revolución de Quito provenientes del Archivo Nacional de Historia de Madrid, Sección Consejos Suprimidos, correspondientes al período de 1809 a 1812; también utiliza documentos del Archivo General militar de Segovia, y Archivo General de la Marina de Madrid, documentos del Archivo General de Indias, además transcribe varios documentos que forman parte de su colección privada. La transcripción de fuentes primarias es el principal aporte de la obra, aunque hace falta un análisis interpretativo de los mismos desde una perspectiva histórica. La orientación de esta publicación obedece a la visión que ha mantenido la Academia Nacional de Historia y muchos de sus miembros, como es el caso del autor, que parte desde una perspectiva positivista de la historia, con la utilización de una abundante fuente documental y donde el análisis e interpretación son limitados. En el primer tomo, Muñoz anota sus reflexiones sobre el 10 de agosto de 1809 desde una visión tradicional, que no atiende a todas las prolíficas publicaciones y revisiones historiográficas que se han publicado en épocas recientes, sobre todo a raíz de las celebraciones bicentenarias tanto en el Ecuador como en el resto del mundo hispanoamericano. La tesis de Muñoz Larrea en nada se aleja del modelo interpretativo que predominó en la historiografía ecuatoriana nacionalista, donde se hace gala de la gesta criolla emancipadora. A inicios de la obra, el primer documento presenta como muestra de las causas endógenas de la Revolución de Quito la crisis económica de Quito; para ello toma como ejemplo una relación al Rey del año de 1752 sobre la “terrible situación económica que vive la Real Audiencia de Quito”, escrita por Luis Bernardo de Prado, para luego repasar la Composición de la Real Audiencia de Quito en el año de 1808 y un listado de los oficiales de las milicias de Quito y Guayaquil. En la primera parte de la obra también se analiza la formación de la primera Junta Quiteña, calificada por el autor como independentista, reproduce a través de transcripciones el manifiesto de la Junta Suprema de Quito, expediente del Archivo Nacional de Madrid, actas del Cabildo de Quito, actas de las primeras actuaciones de la Junta quiteña, epístolas de personajes de la época que hablan de la Junta, así como las reacciones de otras localidades de Audiencia. En el primer tomo, “Los Albores libertarios”, publica una serie de

documentos relacionados con los sucesos de Quito de 1809 y también la documentación sobre la causa seguida contra los patriotas del 10 de agosto por parte del fiscal, para luego ofrecer una abundante documentación sobre la segunda junta de Quito de 1810. Personajes quiteños como Juan Pío Montúfar, Carlos Montúfar, el Obispo de Quito Cuero y Caicedo, se enfrentan contra las autoridades españolas, el Conde Ruiz de Castilla, el Gobernador Cucalón, el Gobernador Aymerich y el Obispo Quintián Ponte. Algunos documentos provenientes de la colección privada de Muñoz Larrea se publican por primera vez en esta obra y ése es su principal aporte, otros documentos transcritos han sido publicados en otras recopilaciones documentales sobre los procesos independentistas en el territorio de la Audiencia de Quito, actual Ecuador.

El autor imprime una visión personal sobre los acontecimientos de manera tal que intitula cada uno de los documentos que transcribe según sus propios puntos de vista. A continuación de una serie de documentos alusivos a la revolución de Quito, en este primer tomo el autor incluye un corto estudio comparativo de la Constitución Quiteña de 1812, con las constituciones de Estados Unidos, la de Francia y la Constitución de Cádiz, realizado a su pedido por la doctora Carmen Zambrano Semblantes. Este primer tomo también entrega al lector un conjunto de documentos sobre la reacción realista contra Quito, la fuerza con la que actuaron los oficiales y las autoridades realistas en el Perú y Nueva Granada contra las Juntas Quiteñas y cómo lograron aplacar esta lucha.

El segundo tomo, intitulado "Cuenca del Rey. Los últimos Presidentes de la Real Audiencia de Quito", Muñoz Larrea trata de ofrecer una visión de la posición de Cuenca en la época de la revolución de Quito, inicia con una corta visión de Cuenca "en la colonia", pero en realidad se basa en una cita de un literato cuencano de mediados del siglo XX, Manuel Muñoz Cueva, de quien toma una descripción narrativa sobre un pequeño pueblo andino sin atributos urbanos, que en nada favorece a Cuenca y tampoco resulta un aporte para el análisis posterior, para luego insistir en la posición realista de las autoridades españolas en Cuenca. El segundo tomo no tiene una estructura orgánica, como en el primero; sin una profunda propuesta interpretativa, su aporte es la numerosa documentación principalmente del Archivo Nacional de Madrid, Sección Consejos suprimidos. Este tomo está relacionado con el traslado de la Real Audiencia de Quito a Cuenca, el nombramiento de Joaquín de Molina como Presidente de la Audiencia y una serie de oficios y cartas del Presidente Molina, los sucesos día a día, así las acciones de las autoridades realistas y también del Cabildo de Cuenca y las acciones del Virrey Abascal, luego las de Toribio Montes, para finalizar con una revisión de los últimos presidentes de la Audiencia de Quito. El libro también aporta una serie de ilustraciones, donde destaca la reproducción de retratos y bosquejos de los presidentes de la Audiencia y otros personajes relacionados

con la época, así como unas acuarelas de Cuenca a inicios del siglo XX y reproducciones facsimilares de ciertos documentos que considera emblemáticos para entender los procesos independentistas. También incluye, al final del primer volumen, un largo índice onomástico, que da cuenta de todos los personajes que actuaron en esos momentos cruciales de la historia independentista. También transcribe puntos de vista de quienes fueron testigos de los acontecimientos como es el caso de Joaquín Molina Zuleta, así como de William Bennet Stevenson. La fundamentación de este libro en dos tomos da cuenta de una tendencia patriótica plasmada en la visión del autor, quien muestra un especial interés en comprender los acontecimientos y el desarrollo histórico de estos procesos a partir de la recolección y búsqueda de fuentes documentales. Un importante aporte es la variada gama de fuentes históricas que permite al investigador definir las posturas teóricas y metodológicas que conducen su camino interpretativo, que explique los procesos políticos y de transformación que vivió la sociedad quiteña de inicios de la independencia. Sobresale, entre otras, la documentación sobre el primer presidente de la Audiencia que llevará el destino de la misma desde la ciudad de Cuenca, donde se trasladó la sede de la Audiencia de Quito: Joaquín Molina y Zuleta. La lectura de estos dos tomos permitirá una mejor comprensión de los hechos de las Juntas de Quito, la postura de las ciudades de la Audiencia, las de Guayaquil, Cuenca, Riobamba y Popayán y los personajes de la época, quienes nos dejan escuchar sus voces, así como los escenarios tanto en la arena política como en el campo militar que vuelven a delinearse.

Ana Luz Borrero Vega
Universidad de Cuenca

